



AYUNTAMIENTO DE

San Agustín del Guadalix

Teléfono: 91.841.80.02 Fax: 91.841.84.93

Solicitud de Exención IVTM por Discapacidad o Movilidad Reducida.

Nº EXPEDIENTE

SUJETO PASIVO	DNI, NIF, NIE, CIF:		Nombre:				
	Apellidos o razón social:						
	Tipo vía:	Domicilio:	Nº	Portal	Escalera	Planta	Puerta
	C.P.	Municipio:	Provincia:				
	Correo electrónico:					Teléfono(s):	
	MEDIO DE NOTIFICACIÓN		<input type="checkbox"/>	ELECTRÓNICA		<input type="checkbox"/>	POSTAL

REPRESENTANTE	DNI, NIF, NIE, CIF:		Nombre:				
	Apellidos o razón social:						
	Tipo vía:	Domicilio:	Nº	Portal	Escalera	Planta	Puerta
	C.P.	Municipio:	Provincia:				
	Correo electrónico:					Teléfono(s):	
	MEDIO DE NOTIFICACIÓN		<input type="checkbox"/>	ELECTRÓNICA		<input type="checkbox"/>	POSTAL

VEHÍCULO	IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO CUYA BONIFICACIÓN SE SOLICITA						
	MATRÍCULA:						
	MODELO:						
	BASTIDOR:						

NORMATIVA	NORMATIVA: Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 4.1 a) de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.						
	PLAZO DE SOLICITUD: Con carácter general, el efecto de la concesión de exenciones empieza a partir del ejercicio siguiente a la fecha de la solicitud y no puede tener carácter retroactivo. No obstante, cuando el beneficio fiscal se solicita antes de que la liquidación sea firme, se concederá si en la fecha de devengo del tributo concurren los requisitos exigidos para su disfrute. DURACIÓN: La exención concedida se mantendrá para ejercicios posteriores mientras no varíen las circunstancias que han motivado su concesión.						

DOCUMENTOS QUE ACOMPaña	DOCUMENTACIÓN	Autoriza	Aporta
	Fotocopia del DNI.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Fotocopia Certificado de la discapacidad emitido por órgano competente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Fotocopia Permiso de circulación del vehículo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Fotocopia ficha técnica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fotocopia Permiso de conducción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

DECLARACIÓN	DECLARACIÓN DEL SUJETO PASIVO	
	<input type="checkbox"/> Declaro que el vehículo está destinado a uso exclusivo de sujeto pasivo.	
	<input type="checkbox"/> Declaro que no disfruto de exención en el impuesto por ningún otro vehículo.	<input type="checkbox"/> Declaro que disfruto de exención en el impuesto por el vehículo con matrícula _____ renunciando a esta exención a partir del ejercicio _____.

El abajo firmante, declara la veracidad de los datos consignados y **SOLICITA EXENCIÓN** en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, para el vehículo arriba indicado para el ejercicio _____.

San Agustín del Guadalix a, ____ de _____ de _____

Fdo. _____

PLAZO DE RESOLUCIÓN Y EFECTOS DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO

De conformidad con lo establecido en el artículo 104 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en relación con su solicitud de exención en IVTM por discapacidad, se le comunica que el **PLAZO MÁXIMO DE RESOLUCIÓN** de este procedimiento es de seis meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya notificado la resolución, se podrá entender desestimada la solicitud a los efectos de interponer el recurso correspondiente o esperar la resolución expresa, según artículo 24 de Ley 39/15, de 1 de octubre, Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De acuerdo con la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que sus datos serán incorporados a la base de datos tributarios del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix, al objeto de ejercitar las funciones propias de este Ayuntamiento y sólo se cederán a terceros en los casos y con las condiciones previstas en la ley. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de los mismos ante el Concejal Delegado de Hacienda por e-mail: info@aytosag.es ó en la dirección Pza. de la Constitución, nº 1 – 28750 San Agustín del Guadalix – Madrid.